

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0252 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	12 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones S.E.P. Srt. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Kit para estudiantes (D-126)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU (D-126)**, el cual solicita la compra de Kits Escolares para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Kamac Mayu (D-126)
Ordinario:	N° 135
Proveedor:	Librería CSC
Monto:	10.518.480
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones (CSC, Prisa y Librería Kimberly) y PME

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de Recursos Educativos
Descripción acción PME:	Adquisición de los recursos y materiales pedagógicos necesarios para mejorar la gestión de los aprendizajes, comprando todos los recursos que permitan el desarrollo de los aspectos didácticos del establecimiento, asegurando kit de útiles escolares para los estudiantes prioritarios, disponiendo de recursos para docentes y estudiantes y sala de abastecimiento para su administración



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep


Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

I - 252.



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU**

**ORD : N° 135/2023.
ANT : Normas Administrativas.
MAT : Envía requerimiento SEP,
Kit Escolares..**

CALAMA, 08 de junio 2023.

**DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU
SRA. MARIA ASTORGA DONOSO.**

**A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA**



1835

1. Junto con saludarle muy cordialmente, envío a Ud., **Requerimiento SEP.**

- **Compra de Kit Escolares.**
- **Adquisición de los recursos y materiales pedagógicos que permitan el buen desarrollo del aprendizajes, para alumnos prioritarios y preferentes..**

2. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.,



**MARIA ASTORGA DONOSO
Directora (I)**

MAD/caib
Distribución:
-La indicada;
-c.c.: archivo,

Placilla N° 4466, Villa Kamac Mayu - Calama, ☎ 332886, 📠 Fax 332967

✉ d126.@comdescalama.cl secretaria.d126@kamacmayu.cl

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Pinto*

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Del monto 5

08 JUN. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Kamac Mayu		RBD: 12810	Fecha de Solicitud: 17/05/2023
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición de los recursos y materiales pedagógicos necesarios para mejorar la gestión de los aprendizajes, comprando todos los recursos que permitan el desarrollo de los aspectos didácticos del establecimiento, asegurando kit de útiles escolares para los estudiantes prioritarios, disponiendo de recursos para docentes y estudiantes y sala de abastecimiento para su administración.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	Útiles Escolares. 410 806		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
17.000.000	\$ 17.000.000.-	\$ 10.518.480.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	KIT ESCOLARES		600 unidades.
2	PARA ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFENTES.		
3			
4			
5			
6			
Responsable de la acción según PME 2023:		EGE	
Contacto:	55 - 2332886	Cargo	UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	LIBRERÍA C S C . PROVEEDOR CON COTIZACION DE MENOR VALOR. COTIZACION N° 93375		
Observaciones			
			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Recursos y materiales didácticos

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

En el estándar 12.2: EL SOSTENEDOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO SE ASEGURAN DE CONTAR CON LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y PROMUEVEN SU USO PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES, se indica que el establecimiento gestiona un sistema de inventario y préstamo de los recursos didácticos, nosotros esperamos ir un paso más allá, pues junto con disponer de una serie de recursos y materiales didácticos disponibles para que los docentes puedan desarrollar sus clases con normalidad, sin tener la dificultad que los estudiantes no lleven los materiales requeridos para desarrollar las experiencias de aprendizaje diseñadas, pretendemos también entregar los estudiantes prioritarios un kit de útiles escolares que les permita participar en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Lo que haremos será la entrega de un kit de materiales y recursos didácticos a todos los estudiantes prioritarios de forma de que ellos dispongan de todo lo necesario para desarrollar las experiencias de aprendizajes planificadas por los docentes, evitando así que la ausencia de estos recursos sea un impedimento para su participación durante las clases.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
 (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto considera a todos los estudiantes prioritarios, además de poder disponer de una cantidad de recursos para los docentes y el resto de los estudiantes en un repositorio de materiales

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
 Director de Educación